

MADRID, un mes.	6 reales.
PROVINCIA, un trimestre.	20 »
PORTUGAL, idem.	40 »
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.	65 »
AMÉRICA.	112 »

EL JURADO FEDERAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: Francisco Díaz Quintero. — REDACTORES: Juan Domingo Ocen. — Roberto Robert. — Jesús Lozano. — Manuel Fernández Guerrero. — Luis Blanc.

Juan José Mercado, secretario de la redacción.

AÑO I.

MADRID 1.º DE AGOSTO DE 1871.

NÚMERO 1.º

ADELANTE.

España, la nación que un día fué señora de dos mundos, la activa matrona que dictaba leyes, la que supo ondear sus estandartes de uno á otro confín del globo, la que por alfombra pisaba banderas adornadas lo mismo con la media luna que con el águila imperial, cayó bajo el poder de una tiranía, y al ser iluminada por el brillante resplandor de la civilización se encontró amarrada al carro de la esclavitud, sirviendo sus riquezas de pasto á la avaricia sin freno de una turba de mercaderes que se sucedían en la administración del Estado, considerándole una mina, cuyo filón explotaban á su placer.

El pueblo rugía ante tanta iniquidad; pero el látigo del tirano azotaba su rostro, y cuantas veces quisieron alzarse en defensa de sus derechos, los hijos de la activa Iberia, otras tantas se vieron cruzar los mares, las puertas de los presidios y las gradas del cadalso á sus varones mas esclarecidos, á sus hijos más esforzados.

Muchas víctimas fueron inmoladas por la barbarie de los tronos. Ante este recuerdo vemos pasar por delante de nuestros ojos envueltas en nubes de sangre las dos siniestras figuras, últimas que justifican nuestras palabras: Fernando VII é Isabel II.

Reinados de horror, de ignominia, de baldon y de vergüenza.

Corrían los meses del año 1868. Las locomotoras, matando las distancias, convertían nuestras ciudades en arrabales unas de otras. El telégrafo cruzando el espacio, ponía en comunicación los dos polos. La luz de la ilustración alumbraba por doquier.

La libertad imperaba en todas partes, y los cetos inclinaban su orgullo ante la sublime idea, sin cuyos beneficios no se puede vivir.

Solo España se manifestaba aghena á la civilización, indiferente á la libertad. A esta, sin embargo, debía el trono la familia que lo ocupaba. Pero la ingratitud era el símbolo de la dinastía. Fernando VII ahorca á Riego en la plaza de la Cebada. Este y otros hechos nos indican que tenía entrañas de tigre.

Su hija fusiló á Zurbano, después á tantos, cuyos nombres no cabrían en las columnas de nuestro Diario. Todo lo cual nos prueba que era digna hija de aquel padre.

Los últimos años de su reinado no se pueden describir sin rubor en las mejillas y llanto en el corazón.

Entonces el pueblo lanzaba lágrimas de sangre de sus pupilas.

La moralidad era objeto de burla, la honradez de escarnio. Justicia, palabra vana que nadie conocía. Cinismo, desvergüenza, descaro y osadía eran los únicos títulos que abrían las puertas de los salones aristocráticos, de las altas posiciones, y sobre todo de los alcázares reales.

Las orgías y el despilfarro en todos los terrenos, eran la sima donde se perdía el contenido de las arcas del Tesoro, que el pueblo llenaba á costa de mil privaciones, arrancando el pan de la boca de sus hijos y vendiendo hasta el jergon donde descansaba de sus trabajos.

El labrador no era más que un administrador de sus propias fincas, y por cierto mal pagado. El industrial y comerciante, dependientes sin sueldo de sus mismos establecimientos. El artesano y el obrero párias de los despotas, y el español, en fin, juguete de aquellos que al pisar el libro de nuestras leyes nos presentaban ante los ojos de Europa como débiles mujeres, sin honra y sin decoro, sin valor ni dignidad.

Pero un pueblo como el español, que cuenta con una brillante historia, no podía permanecer siempre dormido al sonar de sus cadenas.

Llegó un día y despertó. Los pueblos son libres cuando quieren. Su obstáculo era el trono y el trono fué derribado. Esto prueba una vez más que no hay institución posible, si no descansa sobre la gran columna que se llama pueblo soberano.

El pueblo español, al rasgar el telón de la iniquidad, vió aparecer el templo de la gloria. Allí contempló escrito: «Moralidad, justicia, derechos, orden, economías, abajo el favoritismo, no más quintas.»

Y el pueblo enloqueció al ver semejante mutación; enjugó las lágrimas de su desdicha con la alegría de su porvenir, y se entregó al más fren-

nético entusiasmo. Las madres besaban con sin igual ternura á sus hijos, porque ya no se los robaban apartándolos del amor de sus amores.

¡Pobre pueblo! ¡Desgraciadas madres!

Algunos meses después habían sido objeto de nuevos desengaños.

La mayor parte de las inscripciones habían desaparecido del templo de la gloria.

El labrador no encontró alivio, el industrial y el comerciante seguían sufriendo las consecuencias de una desgraciada administración, el artesano y el obrero vagaban errantes sin trabajo. Tenían más libertad; pero veían á sus familias perecer de hambre, y de consiguiente no podían disfrutar de aquel hermoso beneficio.

Seguía levantándose el fatal tablado, sobre el que se decide el porvenir de los que no tienen un puñado de plata; tablado del cual parten á tormentas las lágrimas de las madres; tablado el más semejante al del patíbulo.

La revolución, pues, había sido estéril, hasta el punto de volver á sonar el cañon por las calles de nuestras primeras ciudades, tornando á sacrificar á los hijos del pueblo....

Apartemos de la mente tan tristes recuerdos.

Habíanse juntado diferentes elementos, conformes todos para destruir; pero en completo desacuerdo para edificar.

De esta verdad se tocaron bien pronto los tristes resultados.

El país entero cayó de nuevo en el más profundo descontento, y á tal altura llegó éste, que los mismos representantes del pueblo, que de buena fé y con sinceridad habían formado parte de la mayoría de las Cámaras, comprendieron que la revolución se bastardeaba, que no podían seguir más por aquel camino, y comenzó la desconfianza, creció la confusión, y esos representantes, volviendo los ojos á sus representados, escucharon al fin los ecos de la justicia.

Dos tendencias se manifestaron entre los hombres del poder, claras y terminantes.

La conciliación quedaba rota. Conservadores y radicales se colocaron frente á frente. Los campos se deslindaron.

En manos de los conservadores veía el pueblo en peligro sus derechos, que creía más seguros en poder de los radicales.

Hubo algunas horas en que se temió la pérdida de la libertad. Una laboriosa crisis tuvo al pueblo intranquilo; pero éste, con sus tendencias al progreso indefinido, aplaudió la resolución de esa crisis cuando supo que empuñaba las riendas del Estado un liberal sin cruces ni entorchados.

Hora era ya que sustituyera en el poder á la espada el baston. Este es indudable que se halla en más armonía con los adelantos de nuestro siglo, con la antorcha de la ilustración.

El programa del nuevo ministerio que preside D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha vuelto á ilusionar al país; pues cree que cuanto se ofreció en la revolución y no se ha cumplido, el jefe de los radicales lo llevará á la práctica; es decir, hará fecundo aquel movimiento que pudo traer la dicha de la patria.

Y nosotros, republicanos federales, enemigos declarados de la monarquía, aplaudiremos con imparcialidad al Sr. Ruiz Zorrilla si lleva á cabo lo expuesto en su programa. Si, lo aplaudiremos si conserva nuestros derechos, si mantiene incólumes las libertades, y si practica el sufragio universal en toda su pureza; porque obrando así, el triunfo será en breve de la república federal que constantemente hemos defendido y seguiremos defendiendo.

Apasionados de nuestros principios, el entusiasmo crecerá si el Sr. Zorrilla, inspirándose en el verdadero criterio liberal, y comprendiendo que el progreso no tiene límites, camina con firme y rápido paso á labrar el bien de la humanidad.

Pocos hombres públicos, tal vez ninguno se haya encontrado en la situación que el joven presidente para rodarse de la aureola popular.

Ante esta idea, y comprendiendo el Sr. Zorrilla que no hay nada más hermoso que el aprecio de sus semejantes, debe prescindir de consideraciones que pueden ser fuentes de desdichas para el porvenir.

Nada de miramientos y criminales condescendencias con los eternos enemigos del pueblo. Al aconsejarle una marcha franca, leal y muy revolucionaria en política, le aconsejamos también radicales medidas en la cuestión financiera.

Para llegar al noble propósito de nivelar los presupuestos, para realizar las economías que tanto necesita el esquilmado bolsillo del contribuyente, es necesario que el ministerio no escuche las quejas de los menos cuando estas contrarían el bien de los más.

El pueblo, repetimos, ha vuelto á concebir la esperanza de un gran alivio para sus dolores. No haga el gobierno que el huracán del desengaño arranque las hojas del árbol de sus ilusiones. Realice inmediatamente sus teorías, porque los pueblos son impacientes, y mucho más cuando en medio de las mayores privaciones esperan la realidad de lo que tantas veces se les ha ofrecido.

Adelante, pues, Sr. Zorrilla, los republicanos no somos egoístas, y la gloria que á nosotros pudiera caber al poner en práctica nuestras doctrinas, con gusto la veremos en derredor del gobierno que sepa realizar parte de nuestro ideal. Lo que ambicionamos ante todo es que el país toque pronto las ventajas de una buena administración, y que la libertad no se merme por nadie ni por nada.

Adelante, hombres del poder, sin temor á esa libertad. El que teme á los rayos del sol se precipita al abismo en las sombras de la noche.

Adelante, hasta donde llegar podéis dentro de la mezquina esfera de una monarquía; adelante, que si sois verdaderos liberales, antes que consentir se apoderen de vosotros los reaccionarios, debéis caminar hacia el progreso indefinido, y antes que abrir las puertas á la inquisición con todos sus horrores, debéis abrir los anchos horizontes á la grande y regeneradora idea, á la república federal.

LUIS BLANC.

EL PROGRAMA MINISTERIAL.

Entablamos la gigantesca lucha de la rectitud política contra los vicios eternos de la ambición y del orgullo: queremos guerrear contra los egoísmos clásicos de personas y de comuniones, y debemos permitirnos partir de donde parte la nueva era.

Ni el incienso para adular, ni el hacha para herir de muerte.

En la última sesión del Congreso, el presidente del Consejo de ministros expone su programa.

Excita las opiniones, produce mil comentarios, suspende por un instante la animadversión de algunos, y la estupefacción de otros: hay quien aplaude, hay quien contesta, hay quien censura.

Llega el momento de nuestra presentación en el palenque periodístico; somos federales, pero somos hombres de crítica. ¿Qué hemos de hacer sino cumplir como federales y como hombres que piensan?

No examinamos punto por punto, departamento por departamento, reforma por reforma, el programa del presidente del Consejo; para tanto no bastaría un artículo, ni dos, ni tres.

Lo esencial, lo que interesa, lo que nos conviene estudiar puede sintetizarse en dos cuestiones:

La política en general.
La económica en particular.

La cuestión política puede dividirse en nacional ó de España, y de Ultramar.

El presidente del Consejo de ministros ofreció á bordo de una fragata sus principios liberales revolucionarios, y hoy desde el poder repite su ofrecimiento.

Vemos en el cómo traza sus proyectos en el campo de la democracia. Vemos que indica implícitamente el anatema á los torcedores de la revolución, y defiende las proclamaciones primitivas del levantamiento en Cádiz.

Oiganos ahora el presidente del Consejo de ministros. Para nosotros hay una sombra funesta. ¿Qué de sombras, cuando se camina á la emancipación del hombre como hombre, de la sociedad como sociedad!

Hemos sufrido tiranías despoticas, constituciones disparatadas, torpezas inauditas. Caen en Setiembre de 1868, y empezamos en Enero de 1869 otras tiranías absurdas, otros convenios impuros y otras vaguedades peligrosas.

Viene el Sr. Ruiz Zorrilla; se encuentra con ese crimen: ¡Si, políticos de todos matices! con ese crimen: porque el que vende la honra de un hombre es un criminal; y los que faltan á un pueblo quebrantando sus promesas venden la honra de muchísimos padres, de muchísimas familias, de la patria y de su estado.

Y el presidente del Consejo dice:

El gobierno busca al cabo de tanto tiempo los principios de moralidad y de justicia. En Fomento no ve más que dos soluciones: la supresión del ministerio ó la consideración en él de la Hacienda del porvenir; en Gracia y Justicia desea completar la organización judicial y establecer el jurado; en Gobernación mira como preferente la

cuestión de orden público; en Ultramar recuerda el grito de rebelión que debe llevar allí hasta la última gota de sangre española para defender la integridad nacional; en Gracia y Justicia se ocupa del clero, y siente herir los sentimientos católicos del país; en Hacienda promete la nivelación de presupuestos, y para esa nivelación dice que el gobierno en nada ni por nadie se detendrá; por que si justas y atendibles son las quejas y los clamores de las personas ó las clases, no es menos justo ni menos atendible el clamor de los pueblos y la imperiosa necesidad, sin la cual no hay gobierno, de nivelar los presupuestos.

Contestemos.
El presidente del Consejo garantiza con sus reformas políticas los únicos principios democráticos, la consignación de aspiraciones esencialmente propias de un pueblo libre? ¿Favorece el cumplimiento de los capítulos, serie integrante de nuestros derechos, que son nuestro porvenir?

El habla de establecimiento del jurado: establece, y acaben las barahundas judiciales y las sentencias *ad libitum* de letrados más ó menos críticos, en muchos casos instrumento favorito de un prohombre, de una entidad política, de un administrador de penas y castigos.

Habla de orden público: venga esa organización de los tribunales; venga ese arreglo de la policía; que haya ciudadanos libres, individuos que puedan pensar, que puedan decir, que puedan criticar; vengan los pueblos señores de su honra y acaben los gobiernos que comprimen el desarrollo de los pueblos.

Habla el presidente del Consejo, del fomento considerado como Hacienda del porvenir. No es hoy, no es en las columnas de este Diario donde aceptamos esa opinión; la hemos escrito antes, mucho antes de la venida de este ministerio y aun de la aparición de la crisis. Sin la instrucción amplia y libre, sin esa luz bendita que lleva el progreso y la reducción á la ciudad como á la villa, á la aldea como á la alquería, los pueblos son manadas de ilotas, y entre ilotas si hay agricultura es instintiva, si hay fe es embrionaria, si hay pretensiones son como las pretensiones del salvaje inconsciente que cruzaba el Nilo para posarse en la ciudad de la fantástica *Semiramis*.

Realicemos, pues, estos propósitos. No es Ruiz Zorrilla, no es el hombre particular quien lleva nuestra aprobación. El presidente del Consejo de ministros viene á obrar como hombre público, como amante de la libertad.

¡Ojalá que pudiésemos decir á ese hombre público lo que el célebre escritor belga: «Cumplies como sientes: hasta ahora has cumplido como debías.»

No lo decimos, no se lo diremos, porque si hoy cumple como siente, en nuestra humilde opinión no ha cumplido como debía.

El actual ministro de la Gobernación ha sido, no cobarde, no tímido, ha sido reticente y ha pecado de irresoluto.

Séalo el hombre público: constele al Sr. Ruiz Zorrilla. Con más energía antes, evitáramos hoy tenerle que observar con un programa algo incompleto, no para nuestro ideal, que necesita mucho, muchísimo más de lo que él ofrece, sino dentro de su propia comunión democrático-progresista.

¿Acusan al partido radical de perseguidor de la Iglesia? ¿Qué importa? ¿Quién le acusa?

¡Ah, presidente del Consejo! ¿Qué harais si os acusaran de enemigo del Santo Oficio? ¿Qué deberían haber hecho los combatientes contra la cruz blanca del estandarte negro?

Nosotros odiamos el asesinato y el saqueo: nosotros no pediríamos, ni aun á los gobiernos republicanos, que corriera á torrentes la sangre del clero, ni que mandase demoler los templos del catolicismo; sea creyente y fanático el que niegue la instrucción progresiva ó quiera conservar rancias creencias.

Pero ¡señor presidente! ¿Qué sentimiento nacional, qué aspiración fecunda salva al catolicismo, para que la clase sacerdotal, resumen de tristes historias, remora de toda emancipación, sea el gran obstáculo que os evite separar á la Iglesia del Estado?

¿Quiere el ministro nivelar los presupuestos? ¿Ha adoptado ya sus planes, ha comenzado ya sus economías reformando el ejército?

Pues no tenga miedo, no se detenga en el complemento de la reforma.

El ejército es una pesadez al presupuesto. El clero es el chupador inaguantable del Estado.

A largos detalles se prestan estos puntos, y quien á tan precisas reformas, cumpliendo antiguas protestas, dedica su misión, no desconocerá que el partido republicano, luchando siempre por las libertades y por la honra, no debe, no puede callar, cuando distingue la parálisis política.

Si, señor ministro; es parálisis la falta de resolución; y los liberales puros, no han de doblar la cerviz ante miramientos que estorban la magestuosa marcha del progreso.

Luego el presidente del Consejo ve en la insurrección cubana la rebeldía contra España, y nosotros vemos más bien el grito de justicia, protestando contra las infamias; vemos á la esclavitud peleando contra su existencia; vemos al padre negro queriendo exterminar el tráfico de sus señores.

Oídlo, señores ministros: nosotros moriría-

mos antes que nuestra España muriera; pero oíd el látigo de los mayores, sujetando en el ingenio y en los campos al hijo de nuestra providencia, al hermano de nuestra humanidad, maldito por su color.

No es esta la guerra de Prusia a Francia o de Rusia con Turquía; es la guerra de un honor pisoteado contra un servilismo nefando. Y no es el ejército, no son los voluntarios, no son los patriotas españoles quienes han de vencer, ni quienes han de rendir.

Bien lo sabe, de seguro que lo sabe, el joven presidente del Consejo.

Los gobiernos que no legislan al capricho, levantan altares a la justicia. ¿Quién ha de evitar la saña fratricida que lo más inicuo, lo más censurable, lo peor de todo, está haciendo que enrojecen las hermosas tierras de la noble Cuba?

Reconozcálo; comprendálo el gabinete.

Nosotros, republicanos federales, borramos de una vez esa odiosa esclavitud. El gabinete, con sus miembros radicales, aun puede obrar principiando esa reforma.

Dicho esto; emitida nuestra humilde opinión, conste que no rechazamos el programa en conjunto; explicaremos lo rechazable, y aplaudiremos lo democrático.

Ni el incienso ni el hacha. Si el ministerio cumple, será consecuente. Si no cumple, sobre su tumba no faltará quien escriba el anatema completo de la revolución de Setiembre, izando para en adelante la bandera de la rebelión contra todos los partidos y contra todas las farsas.

La honra del pueblo vale más que la honra de livianos conspiradores o de inconstantes revolucionarios.

J. J. MERCADO.

Algunos han supuesto anónimo el prospecto de EL JURADO FEDERAL porque al pie no iban las firmas de sus redactores; y de esto se ha pretendido sacar consecuencias desfavorables a dicho diario.

Hoy desaparecerá el error al ver los nombres de los redactores al frente. Nombres que pueden escribirse con todos los caracteres de letra, sin temor de que nadie pueda lanzar sobre ellos justificadamente ningún mal concepto.

Ni a decentes, ni a buenos republicanos, cedemos a nadie una línea. Orgullosos de nuestro pasado, y satisfechos del presente, dispuestos estamos a romper lanzas con el que nos flame al presente.

Somos republicanos federales de siempre, no de la víspera, y deseamos hacer mucha luz para que nos conozcamos todos.

Según los periódicos anunciaron, inmediatamente que dejó el Sr. Sagasta la silla ministerial, se presentó a ofrecerle sus respetos y el testimonio de su adhesión el alcalde popular señor Galdo, acompañado de la oficialidad de la milicia nacional.

Cuando también que el Sr. Alcalde y caballeros oficiales rogaron al Sr. Sagasta pusiera en conocimiento del general Serrano ese mismo respeto y adhesión, ya que por estar fuera de Madrid dicho general, no podían tener el placer de hacerlo personalmente.

Algunos días después ese mismo alcalde también con la oficialidad se presentó al hoy presidente del Consejo de ministros.

Del segundo párrafo de este suelto podrán sacar nuestros lectores las consecuencias que gusten.

Sr. Zorrilla, cuidado con dormirse en medio de estos caóres.

Signe el carlismo con juguetes dramáticos.

Prepara las huestes y se dispone a la lucha.

Sensible es que no toque el escarmento en *causa propia*, que intente redactar una historia de *persecuciones*.

Más valiera a los carlistas la conmemoración de las célebres bases constitucionales, proyecto, según se murmura, del viejo Sr. Aparisi Guijarro. ¿Qué dulces postimerías para tanta sanidad!

Sin embargo, el meritorio fray Juan Maldonado combate con cartas que no tardarán en ver la luz pública aquellas bases y aquel preludio del Cidigo.

¿Ignoran esto los sectarios del duque de Madrid? (¿?)

Pues es cierto, muy cierto, y las alharacas de los alborotadores del carlismo saldrán de fijo menos positivas que las grandes divergencias de esos ancianos caducos, amamantados en lo absoluto del disparate para proclamar lo relativo de sus convenciones.

Y sino, al tiempo.

Calma, señores, calma. Parecía que se aterrorizaba el mundo con la fusión borbónico-orleanista. Nosotros venimos escuchando las voces de ese terror; pero las venimos escuchando con el desden de los desdenes.

A estas horas, ni hay en definitiva tal fusión, ni deben recogerse los conservadores liberales y no liberales de su barahunda revolucionaria.

Que pregunten a Suiza; que pregunten a Francia. Ni en Ginebra ni en París se contesta afirmativamente.

La *Province de Burdeos*, da como realizado en la semana que acaba de transcurrir, el convenio entre los duques de Montpensier, y los desdoronados en Setiembre. La *Province* dirá lo que más le cuadre. Queda mucho por andar; piden los unos más de lo que los otros conceden, y en estos tratos comerciales, en esta conferencia sin término, los conciliados *in nomine* han de celebrar aun no pocas juntas magnas para que sean redactados no pocos acuerdos inútiles.

Conque, señores, calma, mucha calma.

Dejen Vds. los fusilitos; que no es tan bravo el león como lo pintan.

¿Qué ocurrirá en algunas capitales de Andalucía para que ciertos generales y brigadieres que estaban de cuartel hayan abandonado aquel país?

Por nuestra parte, ignoramos la verdadera causa de tales alejamientos.

En cambio tenemos entendido, y no falta quien lo asegure, que algunos regimientos de cierta arma, que desempeñaron gran papel en Alcolea, y que hoy residen en Sevilla y Cádiz, no están muy lejos de caer en la red que se prepara por el bando de los *diplomáticos del sable*.

Dícese que se cuenta allí con jefes resueltos a tomar la iniciativa, proclamando al niño Alfonso XII. Y dícese que los brigadieres y generales *fugitivos* rehúsan el movimiento por considerarlo intempestivo e inoportuno, puesto que no dimana de un plan general.

¿Sabe esto el gobierno? ¿Lo sabe el pueblo? Nosotros, que sin descanso ni tregua seguimos los pasos a toda ruina conspiración contra la libertad, prevenimos al uno y avisamos al otro.

¿Ay de las reacciones si creen que nos dormimos!

El presidente del Consejo de ministros se ocupa, según algunos colegas, en excitar el celo de sus compañeros de gabinete para que realicen las economías bastantes a dejar reducido el presupuesto actual a la suma de 600 millones de pesetas.

¡Adelante, Sr. Zorrilla! Veremos cómo se las compone V. E. para nivelar los presupuestos, según ha ofrecido, dentro del perverso sistema que defiende.

Después de dada la palabra, no hay más remedio que cumplirla. Para cuando las Cortes reanuden sus tareas han de estar nivelados los impuestos. Conesto no se remedia el mal, pero algo es algo.

La ley de desamortización, sujeta a la venta todas las fincas de propios, exceptuando las dehesas bo. ales que se dejaron para aprovechamiento común.

El Teatro Español, sujeto a esta ley, iba a venderse; pero una exposición de escritores dramáticos consiguió se exceptuara aquel coliseo para que sirviera de cultivo a las letras, y de engrandecimiento al arte, a cuyo fin debería entregarse gratis a la empresa que presentara en su lista de actores más nombres célebres en la escena.

Pero llegó el año 1871, y el Sr. Galdo, alcalde de Madrid, pretendió sacar el teatro a pública licitación con su correspondiente tipo en metálico.

Sin embargo, no olvidándose de lo prevenido, consultó a una junta de conocidos e ilustrados escritores, en la que todos, excepto uno, estuvieron de acuerdo en que para respetar la ley era preciso que el teatro se entregase al que mejor compañía presentara.

A pesar de esta autorizada opinión, a pesar de todo, el teatro ha sido entregado al que más dinero ha ofrecido.

Ya en las Cortes se ha levantado la voz contra ese acto extralegal; y hoy, que según es de esperar, podemos confiar en la justicia, nos prometemos que el Sr. Zorrilla hará que se guarde el respeto debido a la ley en un asunto en que tan abiertamente se ha faltado a ella.

La *Iberia* se ocupa en tres sueltos diferentes de la aparición de nuestro programa, y según que de él transcribe algunos párrafos, los comenta de la siguiente manera:

«Plácenos que así se exprese nuestro leal adversario. Si en ese criterio se hubieran inspirado antes de ahora los amigos del colega, seguro es que hubieran prestado un buen servicio a la sociedad española y aun a la misma causa de la libertad.»

«Por lo demás, aplaudimos la aspiración del nuevo diario, y nos felicitamos de que la realice en breves días.»

«De intento hemos copiado los párrafos que anteceden, no tanto por tomar nota de esas declaraciones, sino para hacer ver la diferencia que existe entre las predicciones de hoy y las de ayer, lo cual demuestra que algo ha debido enseñar a los *rajos* la experiencia de los hechos.»

Para el arrepentimiento nunca es tarde.»

Tiempo tenía ya *La Iberia*, en tres años de lucha con los federales, de conocer la firmeza de nuestras convicciones y la nobleza de nuestros deseos.

Nuestros amigos, los verdaderos republicanos, y nosotros que lo somos, con ellos hemos pensado siempre lo mismo. Somos amantes de la verdad y la justicia, y las hemos buscado donde quiera que se tratara de ocultarlas o desfigurar su principio.

Siempre hemos predicado el orden y el respeto a los derechos ajenos; pero cuando no se respetaban los nuestros, cuando veíamos que la maldad de los elevados por la fortuna intentaba destruir lo poco que a costa de sangre y de sacrificios habíamos conquistado, las libertades consignadas en la Constitución del 69, entonces nosotros éramos los primeros en declarar guerra abierta en tono bélico a nuestros opresores.

Las diferencias que encuentra el colega sagastiano entre las predicciones de ayer y las de hoy, no son ciertamente causa de que hayamos variado ni un ápice en nuestras firmes convicciones. Los federales hemos obrado siempre según nuestra conciencia, y el que tiene su conciencia tranquila no halla nunca por qué arrepentirse. El partido republicano, siempre noble, siempre valiente y siempre mártir de la causa que defende, que no es la de un partido, sino la de la humanidad, ha hecho perfectamente en cuanto hasta hoy ha obrado.

Pero esas diferencias están en las variaciones de la política. Nosotros tenemos el convencimiento de que si antes de ahora se hubiera cumplido el programa del Sr. Zorrilla, que es el mismo de Cádiz, la república sería en la actualidad la forma de gobierno que regiría en España: hoy aparece un nuevo ministerio que personifica el señor Ruiz Zorrilla, y éste, ante el Congreso de diputados, jura bajo su palabra de honor que cumplirá ese programa. Con él tenemos bastante: el nuevo presidente del gabinete no sería hombre de honor, no sería político de buena fe, si faltara a su palabra; creemos que la cumplirá y si la cumple vendrá un día muy cercano en que *La Iberia* se convenza de que sin sangre, sin tiros, sin vic-

timas, sin desastres, sin llantos y sin turbulencias, la bandera roja tremolará victoriosa en nuestros Estados.

Hé aquí por qué hablamos hoy de otra manera que ayer. Si se faltara a lo que se promete, si no bastaran los medios legales para asegurar nuestros derechos, entonces, mañana predicaríamos lo mismo que ayer: si con sangre se manchaba nuestra libertad, con sangre la lavaríamos; si con la fuerza se nos amenazaba, con la fuerza la rechazaríamos, porque este es el deber de todo ciudadano que ama la libertad y la justicia, y odia la tiranía.

¿Puede esto a *La Iberia*? Nos alegramos. Continúe abierto el camino que ha despejado el señor Zorrilla, y día llegará en que el colega diga al pie de las ruinas de un trono como las judías en las orillas del Eufrates:

Su er fúmina stetit et felix.

Como tanto se ha ofrecido a los pueblos y tan poco se les ha cumplido, desconfiamos de que el Sr. Zorrilla realice su pensamiento. Por esta misma razón no debe descansar el ministerio en llevar con rapidez sus teorías a la práctica, mucho más cuando los unionistas y moderados aseguran en todas partes de una manera insultante que no cumplirá el Sr. Zorrilla sus ofertas.

Se confirma la presentación de algunas dimisiones. El que no esté de acuerdo con la política de Zorrilla, que se marche. Esto es lo lógico; pero más lógico es todavía que el ministerio acepte cuantas dimisiones le presenten, sin temor a ningún género de consecuencias.

El que está bien con Dios se ríe de los santos; el que está bien con el pueblo puede también reírse de alharacas.

Firmeza en todas las determinaciones, resolución enérgica, y a cumplir luego, pero muy luego, el programa.

No falta quien fantasmagoreando un porvenir, como quien forja castillos etéreos, haya hablado de conspiraciones horribles entre los republicanos federales de España y los republicanos federales de Francia.

No falta quien cacareando la inteligencia íntima de todo lo que ha de suceder y de todo lo que está sucediendo, acuse a nuestro partido de proyectos de revolución armada para fines del corriente mes, como consecuencia de otras revoluciones que ocurrirán en Italia, en Francia y en Portugal.

Obligados nosotros a decir la verdad siempre y a todo el mundo, debemos contestar a esos noticieros, que el partido republicano federal conoce muy bien el terreno que pisa, y firme en sus trincheras, batirá en abierta lid a toda necia opresión que quiera ahogarle.

Que las reacciones calumniadoras levanten su cabeza; que se arrebaten al pueblo sus negables derechos, y la bandera federal cifrará entonces a la lucha donde deba citar y a quien con venga que cite.

Hoy, por nuestra parte, entusiastas hijos de la república, deseamos buscarla sin tregua, y para ello proclamamos la discusión, la propaganda más activa y la organización precisa e ineludible.

Los manes de Carvajal y de Guillén llaman al pueblo: no dicen ¡venganza! dicen ¡adelante!

Caminemos adelante para darles su corona despidiendo las monarquías.

Los clubs, los casinos, las escuelas instructivas, la prensa pura, franca y leal; estas son, estas serán ahora nuestras armas.

Acudan nuestros enemigos; acudan los enmascarados de la *buena fe*, y verán que lo que se prepara es lo noble y lo republicano, no es lo ruin ni lo traidor.

¡Ojo y alerta, hijos del pueblo! A los noticieros, pasaporte libre.

Para la nivelación de presupuestos se han hecho ya economías en el ministerio de la Guerra y en el de Fomento, ¿no es así?

Ahora nos ocurre preguntar:

¿Creen los ministeriales que basta con suprimir empleados y cercenar capítulos de gastos como el de obras públicas?

¿Creen que con rebajar y rebajar a diestro y siniestro queda todo en perfecta armonía?

Una de dos: o acaban los gastos, lo cual es imposible, o acaban los ingresos que es más imposible aun.

Castigar por una parte sin reformas en la otra, es como balancear constantemente el eje para que el equilibrio no se logre, y cifrar las miras en empleados de ninguna significación, dejando existentes muchos centros que sobran, muchas dependencias que para nada sirven; ni arregla el desbarajuste, ni salva la situación.

Contemplen los reformadores las circunstancias generales; vean para los gastos cómo han de ser los ingresos; estudien el medio de perjudicar menos, porque bien pudiera ocurrir que suprimiendo gastos se perdieran ingresos entablado un rumbo tiránico para sacar riqueza de donde sobra hoy la miseria.

Ya sabemos que sin la autorización del Parlamento ningún gabinete constitucional puede adoptar ciertas resoluciones; pero justamente esa razón nos obliga a contemplar lo que no sería difícil que ocurriera.

Táctica, señores radicales, no vaya a torcerse el carro por soñar despiertos.

Ahora que se trata de legalidad, justo es que la pidamos. O la hay, o no la hay.

En el primer caso, el ministro de la Gobernación tendrá a bien contemplar el estado triste, por no decir lamentable, en que su antecesor D. Práxedes dejó la administración municipal.

¿No es la base de las corporaciones municipales el sufragio universal?

¿No lo consigna así la ley?

Pues bien; nada vemos de lícito, nada encontramos de legalidad en que existan ayuntamientos, como por ejemplo el de Sevilla, o como el que hasta hace poco ha reinado en Málaga.

¿Lo reconoce así el Sr. Ruiz Zorrilla?

Creemos que lo reconocerá; creemos que su legalidad no será la legalidad del inolvidable Sagasta, y creemos que las muchas poblaciones que están sufriendo la impostura de municipios oficiales con grave perjuicio de sus intereses, y sobre todo con notoria oposición a la voluntad de los electores, deberán muy en breve tocar los efectos de la justicia, con la reposición de los ayuntamientos legalmente elegidos, y la inmediata destitución de los impuestos por obra y gracia de conveniencias especiales y de antojos arbitrarios.

Algunos diarios franceses anuncian la próxima llegada a Versalles del Sr. Olózaga, y dan a entender que semejante precipitación es hija de las alarmas que al decir de los mismos diarios, inspiran en Madrid los planes alfonso-montpensieristas.

Nuestro colega *La Igualdad* publica el siguiente artículo que suscribe nuestro amigo y correligionario Juan Pablo Soler, diputado por Zaragoza:

NUESTRA CONDUCTA.

La actitud del partido republicano aparece menuda y fogosa en estos días. La guerra sin tregua, la lucha tenaz y apasionada que sostuvo contra la administración Serrano-Sagasta ha venido a templarse y a convertirse en benevolencia para el gabinete Ruiz Zorrilla.

Esto tiene su explicación natural. Conseguida la división entre los elementos que hasta el presente habían dominado la revolución de Setiembre, se han visto en sus fracciones dibujadas dos tendencias con toda claridad: la de los que mermando poco a poco por el capricho y la arbitrariedad los derechos individuales, trataban de convertir la Constitución actual en una ley doctrinaria de los tiempos borbónicos; y la de los que, querían sostener en toda su pureza y en sus consecuencias legítimas la Constitución de 1869; la tendencia de los que tienen su ideal en la administración que ha concluido con nuestro crédito y con la Hacienda de país, y la de los que invocan reformas y economías; la tendencia de los que deseaban un retroceso como en 1856, y la de los que tienen por norte el progreso continuo.

Ciertamente que estas dos aspiraciones se amparan y viven dentro de la situación actual, que no es la nuestra, por lo cual no nos confundiremos con ninguna de ellas; pero la verdad es que la que a nosotros es más afín, la que nos permite un campo seguro dentro del que nos podemos mover y agitar, la que si no en el todo, como sucedería aplicando nuestras teorías, viene en parte a remediar los males que al país aquejan, es la que simboliza el ministerio actual. De aquí el que no atacamos en brecha ni con desesperación a los que acaban de enarbolar la bandera que hoy flota en las alturas del poder.

Hay otra razón además. Veintiocho años hace que el partido progresista, por causas múltiples y sucesivas no ha podido formar un ministerio homogéneo, y fundado en esta desgracia, no quería aceptar los cargos que le dirigíamos por la ineficacia de sus ideas, por su ineptitud o por su debilidad para gobernar. Ya están en el mando sus hombres, nadie les embaraza, un horizonte inmenso se abre a sus ojos, nada les detiene. Dejémosles, pues, en paz marchar, y así sabremos hasta dónde llegan; de esta suerte conoceremos de lo que son capaces, de la extensión y fecundidad de su sistema. Cuando en adelante les juzguemos, no podrán alegar la excepción con la que hasta ahora se escudaban.

II. Pero debe reducirse a esto nuestra conducta? Si así fuera, no tendríamos necesidad de escribir, no habíamos para qué hablar, no habíamos para qué obrar. Mucho más que cruzarnos de brazos tenemos que hacer.

Dentro del círculo mismo que el gobierno se ha trazado, nuestra benevolencia nos exige velar incansablemente por el cumplimiento más exacto del programa del Sr. Ruiz Zorrilla; señalarle los defectos en que incurra; animarle, para que en vez de debilitar su energía, se robustezca; darle la interpretación más pura y liberal de sus promesas; advertirle los escollos que no vea; facilitarle la solución de las dificultades que a su paso ha de encontrar; llamar contra la demora en la realización de los proyectos ofrecidos.

Y esto en relación de nuestra actitud con el gobierno. Porque, por otra parte, el ministerio de Julio se ha de ver solicitado por las corrientes reaccionarias, que bajo el disfraz de la amistad procurarán cercarle; ha de sentir las maquinaciones de la intriga, la piqueta del conspirador que le socava el poder, la amenaza si no se rinde; le han de alarmar el país, sembrar la confusión, debilitar a unos, exasperar a otros; y contra esta obra nefanda, contra tales lazos y arterias, necesario es que los republicanos seamos el contrapaso firme, decidido y constante, para que no se desvie el gabinete de su punto de vista, y pueda seguir libre y con brio la senda de su destino.

III.

Y esto solamente no es nada. Nosotros tenemos altos deberes que cumplir como republicanos, y es forzoso cumplirlos. Si nuestra oposición a la situación

templa, no por eso debe paralizarse nuestra actividad, ni enervarse nuestra vida. Al contrario; puesto que hay más libertad, deben adquirirse mayor desarrollo y mayor fuerza. Lo que importará ya es dirigirla con provecho a los intereses de la república.

Para esto, en esta tregua con el poder, nuestro partido recogerá grandes resultados, si consagra todos sus medios a la propaganda y a la organización. Cuando se nos ha prometido el cumplimiento fiel de la ley, a salvo nuestros derechos, encadenada la acción de las autoridades dentro de la regla de sus deberes, fácil nos es ir a todas las partes, congregando el pueblo, exponerle la bondad de nuestras doctrinas, inspirarle en la fe republicana, elevar el conocimiento de su dignidad, llenarlo de amor a sus hermanos, robustecer su espíritu, enaltecerle las ventajas de la asociación, fundar en todas partes centros que dirijan, que instruyan, que animen a sus conciudadanos; establecer una relación constante entre unos y otros, levantar, en fin, el sentimiento y el espíritu público a una altura de tal magnitud, que convierta la causa republicana en la causa de la nación.

El día que hayamos reanimado las ciudades en estas condiciones, y hayamos transformado los campos; determinada una corriente poderosa y continua entre unas y otros; despojadas nuestras ideas de exageraciones absurdas y limpias de manchas con que los malvados o los ignorantes las marcan; robustecido el carácter público para que ni ante debilidades ni traiciones ceda, todo ha de estrecharse; no habrá ataques que mellen siquiera la causa popular.

Pues todo esto podemos conseguir en estos días en que no consumimos nuestros medios y nuestro tiempo en el combate sin cuartel al gobierno. ¿Hay libertad? Pues valgámonos de ella para el triunfo de nuestras ideas. Cuando no la haya, justificada será la violencia.

Una observación sobre el particular. Pues se nos deja expedito el camino para la propaganda y la organización, un deber de prudencia nos obliga a no abusar del derecho. Sean disculpables los tumultos y los escándalos delante de los opresores; no demuestran buen juicio; son contraproducentes, inurbanos; cuando hay el desahogo, la conveniente anchura. Es con la prudencia, con la dulce persuasión, con la grandeza y la bondad de las doctrinas, con la fuerza de la lógica, con puros sentimientos y noble y honrada conducta, como se conquistan corazones e inteligencias; no apelando a medios violentos, ni a la descortesía, ni a la perturbación material cuando no hay necesidad.

Véase si el campo que tenemos que recorrer es dilatado, fecondo, lisonjero. Cultívemose con método, ahora que la estación conviende, con diligencia y esmero; y frutos abundantes y hermosos serán la cosecha. El árbol de la libertad crecerá con tal lozanía, que no ha de marchitarse nunca.

IV.

Pero escribimos confiados en que el Sr. Ruiz Zorrilla cumplirá su palabra, dará cima feliz a sus proyectos, llevará a cabo su obra. ¿Será así? Aquí, en esta tierra donde tantas promesas han llevado el viento, donde tantos programas se han deshecho como la sal en el agua, donde han sido burladas tantas esperanzas, el ánimo desfallece y toma poder la desconfianza.

El Sr. Ruiz Zorrilla, sin embargo, ha demostrado carácter en sus empresas. Constante en sus opiniones progresistas, constante en la conspiración, constante en el ministerio de Fomento durante su época primera, constante en su aislamiento del gobierno en la segunda, alguna razón hay para esperar. Por otra parte, su fortuna le permite vivir con desahogo separado de la política; ha desempeñado varios ministerios, ha sido presidente de una Asamblea soberana, es a los treinta y siete años de edad presidente del Consejo de ministros. ¿Qué puede ambicionar ya más que cubrirse de gloria, y ésta la conseguirá si dedica sus afanes a la ventura de su patria? Creemos nosotros que solo en busca de fama ha subido el Sr. Zorrilla a jefe del poder. Si es así, él cumplirá su palabra para alcanzarla; pues no tiene otro medio, dado el caso de no ser ni un general ni un estadista de nota.

Pero ni tiene el talento ni la erudición que otros, hay quien dice. ¿Qué importa? Génio, carácter, perseverancia, y esto es todo. ¡Es tan sencillo hacer el bien! Y el país mismo determina la forma, cien publicistas la aconsejan, el sentido natural la dicta, por todas partes se toca.

Energía, energía, energía. Constancia, constancia, constancia.

Mas si no cumpliera su misión el gabinete Ruiz Zorrilla, peor para él, peor para el partido progresista. Entonces, nuestra situación está ya fijada. Enarbolaríamos en el acto nuestra bandera negra, que hoy tenemos recogida a media asta, combatiríamos sin vacilar con bala roja al Sr. Ruiz Zorrilla y a toda la reacción junta; y el país, que vendrá a nosotros por la bondad de nuestros principios, vendría por la ineffecta demostrada por la evidente maldad de los demás. De toda suerte, el camino del pueblo se hará, si bien es preferible andarlo tranquilo y suavemente, a recorrerlo de una manera amarga y violenta. Esto no más explica nuestra benevolencia.

V.

¿Qué resta respecto a nuestra conducta? En cuanto al orden de la propaganda, nada; mucho, en cuanto a la organización. No hay duda de que los partidos reaccionarios conspiran. Dadas las actuales circunstancias políticas, es en ellos una necesidad conspirar. ¿Cuándo llegarán al poder por la puerta del sufragio universal y de la libertad? Nunca; porque cada fracción de los antiguos partidos, ni tiene popularidad, ni recursos bastantes que le den la victoria en las urnas. Representación de agrupaciones escasas, de intereses que se refieren a familias contadas, a clases que se desvanecen ante la voluntad general, solo empleando la fuerza armada, solo por un golpe de mano pueden apoderarse del mando.

No hallarán prosélitos en el pueblo para ello; pero la organización especial del ejército ha hecho que otras veces les sirviera este de instrumento. Sin duda ninguna aspiran a lo mismo. Esto es de evidencia, al ejér-

cito dirigen sus miradas, sus reclamos y sus lisonjas. Quien ni los ve ni los oye, es que está ciego, es que padece de sordera.

Es necesario, pues, que contra el rumbo que el ejército pudiera tomar, organicemos las fuerzas populares que le detengan. El sistema de la libertad, el sistema constitucional está fundado en la desconfianza. Hay que prepararse, pues, para todo peligro, para toda eventualidad. El peligro se ve, la eventualidad se toca; a prepararse, pues. ¿Cómo? Organizados nuestros correligionarios, animados en nuestra fe, entusiasmados con nuestra idea, fácil les es armarse y entenderse. Tener un arma para la propia defensa, para defender la ley, no es un delito, no merece pena. Cada cual puede tenerlo en su casa. Los que cuentan con recursos sobrados pueden ayudar a comprarla al que le falte. Si hay necesidad, se toma; si no, no se saca siquiera.

No se debe olvidar que no es conveniente aceptar las batallas, cuando el enemigo quiere darlas, sino cuando se está preparado para resistirlas. Luchar sin esperanza de victoria, es una insensatez, una locura. Luchar con probabilidades de éxito, alienta, anima y enardece. A prepararse, pues, sin ruido ni algarazas, no para el ataque, pues mientras la ley impere sería un crimen; sino para la defensa.

¿Es esto decir que el ejército es enemigo de la legalidad? No; sino que su organización es tan viciosa, tan fatal, que sin quererlo la mayor parte de sus individuos muchas veces van encadenados a sostener lo que aborrecen, a combatir lo que aman. ¿Cuántos habrá que amarán nuestras ideas!

A la propaganda, a la organización, a prepararse.

VI.

Ocurra lo que ocurra, esta conducta podría ser útil a nuestro partido, y de ninguna manera perjudicial. ¿Cumple el gobierno su programa? Pues él conducirá al país a las fronteras de la república. Cuando haya terminado su misión desaparecerá como todos los elementos gastados; y los cuerpos caen del lado que se inclinan, la república comenzará su reinado de una manera sencilla y natural. ¿No cumple el gobierno su programa? Pues en el momento que esto se advierte, los que hoy se llaman progresistas, perdida la fe y la esperanza, vienen a nuestras filas, las fortalecen, y nuevas fuerzas, bajo una misma idea, completan las que faltan para concluir con los enemigos de nuestra causa. Por todos los lados, de toda suerte, no ha de desmerecer nuestro partido, no se han de perjudicar nuestros principios. Fírme el gobierno radical y fírme el partido republicano, cada uno dentro de sus condiciones naturales, la reacción queda perdida en este país; se ha salvado la libertad.

Tregua, pues, prudente y razonable para el gabinete Ruiz Zorrilla si va bien; activando la propaganda y la organización completa de nuestro partido: guerra sin cuartel si va mal; bandera negra desplegada a los cuatro vientos si no cumple sus promesas. Hé aquí la conducta que nosotros aconsejamos a nuestro partido en esta hora, si para darle consejos tuviéramos autoridad. Aquí a quien le satisfaga, ayúdenos en la obra.

JUAN PABLO SOLER.

Dice un periódico que en la *Gaceta* se publicará quincenalmente el estado en que se hallen todos los asuntos del ministerio de la Gobernación.

Nosotros creemos que esta medida debe alcanzar a todos los ministerios.

Con esto se conseguirán dos objetos: primero, el que sea una verdad el trabajo en las oficinas del gobierno; y segundo, el que los interesados sepan la tramitación de sus expedientes.

Nosotros, que animados de tan buenos deseos, nos proponemos indicar el mal donde quiera que lo veamos, para que pueda aplicarse el remedio, proyectamos hacer la historia de un expediente, a fin de que el gobierno sepa una vez más lo mucho que tiene que corregir en las dependencias del Estado, si quiere que el país aplauda una buena administración.

Vamos, pues, a escribir la historia de un expediente. En ella figurarán nombres propios que no omitimos, puesto que en España, para conseguir remedio a muchos males, es preciso alejarse de ciertas consideraciones.

El ayuntamiento popular de Barbastro dirigió una instancia al señor ministro de la Gobernación en demanda de auxilio del fondo de calamidades públicas. La solicitud llegó a manos del señor ministro bien informada por el jefe civil de la provincia y pasó al correspondiente negociado, que entonces desempeñaba D. Eduardo Saco.

A dicho funcionario se presentó el diputado por aquel distrito, y a sus gestiones el expediente fluyó sobre la mesa. A la vista de éste, el Sr. Saco ofreció llevarle a la firma del jefe con un dictamen concediendo 6.000 rs. al municipio.

El diputado lo puso en conocimiento de sus representantes, que al contestarle expusieron las fundadas razones que tenían para esperar mayor cantidad. Entonces el diputado se presentó de nuevo al Sr. Saco, sin que le fuera posible hallarle en la oficina sino después de viajes sin cuento. El Sr. Saco, creyendo razonado lo expuesto por los exponentes, ofreció de una manera clara, formal y solemne, fijar en su dictamen la cantidad de 10.000 rs.

Dos meses trascurrieron sin que el diputado consiguiera la solución de este asunto. Cuando el Sr. Saco estaba bueno no se le encontraba en su despacho; cuando estaba enfermo, su taquilla cerrada no permitía saber el estado de los expedientes; y cuando se hallaba en baños, el oficial encargado no se atrevía a dar dictámenes sobre los expedientes de calamidades públicas.

Tres meses después de haber llegado el expediente del ayuntamiento de Barbastro a Madrid, pasó al negociado del Sr. Araujo. En algunos días no pudo encontrarlo este señor, porque según decía uno de sus auxiliares, le habían entregado los papeles a granel.

Algunos viajes siguió haciendo el diputado sin conseguir su propósito de ver resuelto en uno u otro sentido este asunto. Al fin el Sr. Araujo le ofreció tenerlo

a la vista y estudiarlo; pero al cumplir el plazo de tres días que el funcionario público le había fijado al representante del país, éste se encontró con que el señor Araujo lo había devuelto a la provincia porque no estaba bien formado.

Es decir, que los Sres. Saco, primero, y Araujo, después, aquel por mucho tiempo, este por menos, abusaron del país en la paciencia de su representante, que toleró la falta de cumplimiento de aquellos empleados por consideraciones que nunca debió tener.

Historias como esta llenarían centenares de tomos. Ya pueden los nuevos ministros ordenar sus dependencias, seguros que se lo agradecerá el pueblo que paga tan bien como mal servido está.

El Puente de Alcolea asegura que Sagasta no ha desmerecido por su conducta durante el ministerio anterior, a los ojos del partido progresista, sino que por el contrario, recibe diariamente muchas cartas y telegramas de adhesión.

Nosotros, que consideramos que Sagasta es un difunto político de la actual situación, solo contestamos: ¡Paz a los muertos!

Habla La Correspondencia:

«Un periódico ha dicho, y otros han copiado, que los trabajos del sumario de la causa sobre el asesinato del general Prim han sufrido una gran paralización por la contumacia y rebeldía del coronel Solís, porque de la indagatoria de éste debía resultar la luz que diera fin tal vez al sumario con el descubrimiento de los autores del crimen.»

La *Epoca* de anoche haciéndose cargo de estos rumores, y deplorando que se empleen en la lucha política tales armas, dice:

«Estando la causa en sumario, la prensa no puede formar juicio sobre lo que en este sucede. Puede escusarse y con mas razón cuando se trata de una causa tan grave como la seguida contra tan horrible crimen, que los periódicos adivinen noticias más o menos exactas acerca del contenido del sumario, y que se lamenten de que este dure mas de siete meses; pero no es justo ni generoso acriminar públicamente a quien está bajo la acción de los tribunales y tiene antecedentes tan honrosos como el coronel Solís. Este, además, ha publicado un comunicado, y lo probable es que ante el juez de primera instancia no dijera más ni menos que lo que en ese comunicado ha dicho, careciendo por consiguiente de fundamento las suposiciones de los periódicos de que su indagatoria descubriría a los autores del crimen.»

Pues si el Sr. Solís no ha de decir al juez otra cosa que lo escrito en su comunicado, hará bien de no presentarse.

Para poca salud, vale más morirse.

Dice La Correspondencia:

«La multitud de casas de juego que funcionan tranquilamente en la Carrera de San Jerónimo y en la calle del Príncipe es causa de frecuentes alborotos. Con motivo de fijarse hace dos noches unos petardos en una de dichas casas de la calle del Príncipe, acudieron los guardias de orden público, y al querer prender a algunos militares, éstos se resistieron obstinadamente a obedecer a la autoridad civil; pero al fin se resignaron a ir a la prevención, donde se les habrá saludado cortesmente y dejado en libertad para que vuelvan a entregarse a su vicio favorito.»

Es preciso que la autoridad concluya con esos centros manantiales de sinsabores para las familias, donde se disipan las fortunas y se abre el abismo en el cual se hunden los desgraciados que ciegos por el vicio dan al olvido a sus objetos más caros.

Esperamos que se oirán nuestras palabras y que la moralidad será una verdad en España.

Según *El Correo Militar* hay en situación de reemplazo 98 coroneles, 142 tenientes coroneles, 713 comandantes, 800 capitanes, 503 tenientes y 610 alféreces, que forman un total de 2.872 individuos, a los que hay que agregar 77 de administración militar, 12 del clero castrense y 46 del jurídico, formando un total de 3.032 individuos de diferentes clases y categorías.

Esto quiere decir que por virtud de premios y recompensas se han creado en el ministerio de la Guerra 3.032 plazas que no hacen falta, cuyos sueldos se pagan por los contribuyentes.

Hé aquí cómo se aumentan los gastos, y cómo se hacen imposibles las economías. Veremos en lo sucesivo si se pone algún remedio a este mal.

Anteayer han sido puestos en libertad nuestros correligionarios y amigos Joaquín Fernández Marcote y Juan Aguado, que han sufrido una prisión dolorosa por espacio de siete meses en la cárcel del Saladero, y antes una incomunicación severa en las prisiones de San Francisco de SEXTA y CINCO DIAS, por suponerse cómplices en el asesinato de la calle del Turco.

Nosotros, que conocemos las bellas cualidades de estos dos honrados ciudadanos, tenemos la persuasión de su inocencia en tan nefando crimen, y veíamos con dolor las amarguras de ellos y sus familias.

Les felicitamos de todo corazón por su libertad, y sentimos los perjuicios y sinsabores que les ha ocasionado tan malhadada sospecha.

Hemos visto una hoja suscrita por un grupo de montpensieristas, que anatematizan la fusión de su señor con el pequeño Alfonso. Dicen que nunca lo consentirán. Hacen bien; pues no faltaba más, que unos conservadores se unieran a otros conservadores.

En la expresada hoja los unionistas de Montpensier tratan con dureza a Isabel de Borbon. Recuerdan con odio sin igual el reinado de esta señora, y ponen de manifiesto las virtudes del primo de D. Enrique, del augusto infante que según ellos haría la felicidad de la patria.

Por esta hoja vemos las frecuentes reuniones que en vecina tierra se verifican para llevar adelante la fusión de montpensieristas y alfonsinos, y nos pone de manifiesto los trabajos contra los cuales protestan los que forman ese grupo de disidentes.

No tenían estos señores por qué molestarse; ni juntos ni separados conseguirán su propósito.

Pasaron los tiempos en que unos y otros se burlaron del país, e hicieron patrimonio de los más osados la mesa del presupuesto, las arcas del Tesoro.

En paz o en guerra no teme el pueblo a sus enemigos de ayer, de hoy y de siempre.

Llamamos la atención sobre el siguiente sueto que publica *El Imparcial*:

«Algunos profesores de universidad se han acercado a nosotros, rogándonos llamemos la atención del gobierno sobre la conveniencia de que se publicaran íntegros en la *Gaceta* los dictámenes del consejo de Estado y junta consultiva de enseñanza en asuntos de categoría, según se practica con los análogos del consejo universitario.»

Creer que la garantía de la publicidad favorece igualmente a todos los órdenes del profesorado, y que, no teniendo nada que temer de ella una administración pura, nadie más interesado que el gobierno actual en dar público testimonio de honroso respeto a los derechos de los catedráticos, enseña izada, largo tiempo há por el presidente del consejo.»

El efecto que ha producido en provincias el programa del nuevo ministerio se refleja en los periódicos de cada localidad.

La opinión de *El Organizador* de Piedrahita está expresada en los dos siguientes párrafos que transcribimos literalmente:

«Los deseos manifestados por el gobierno son buenos y han parecido bien, y entre los medios para cumplirlos debidamente hay algunos de eficaces resultados.»

«Sostenedor el Sr. Ruiz Zorrilla de la necesidad de luz, defensor de las leyes del matrimonio y registro civil, así como de que se forme una administración que no sea política, aunque no deban tolerarse en ella funcionarios propagandistas de ideas contrarias al gobierno que los sostiene, y siguiendo el ancho campo de lucha igual entre la reacción y el progreso, es muy posible que se reanime el espíritu público algo más que con un ministerio menos homogéneo.»

El *Debate* de Albacete se expresa en estos términos:

«La única salvación del actual ministerio será el cumplimiento exacto de su programa. De otra manera se enajenará las simpatías del pueblo y no tardará en ser derribado por los conservadores que, a pesar del respeto que les inspira la regia prerrogativa, no dejarán de conspirar contra ella, cuando como ahora, no falle en su favor.»

La *Soberanía Nacional* de Cádiz se limita a reproducir lo que sobre el asunto ha dicho *La Discusión*, y entre sus párrafos se encuentran los dos siguientes:

«El programa del Sr. Ruiz Zorrilla es ciertamente liberal, y en todos sus puntos no hace sino desarrollar los principios contenidos en la Constitución del Estado, aplicando muchos artículos de este Código que hasta ahora no habían recibido el debido cumplimiento.»

El programa del Sr. Ruiz Zorrilla, sinceramente practicado, llevará al país la confianza de que no se intenta menoscabar la libertad, y de que es dable esperar la sanción de nuevos y sagrados derechos y el planteamiento de reformas exigidas por el espíritu de la época y las tendencias democráticas de la opinión.»

La *Independencia* de Barcelona tributa al nuevo gabinete los mismos elogios, que *La Constitución* y *El Debate* han estampado en sus columnas.

Así sucesivamente todos los periódicos republicanos de provincias que hemos leído, han recibido con gusto la noticia de la solución de la última crisis, porque en ella ven medios más fáciles de conseguir nuestras aspiraciones.

Damos las más expresivas gracias a nuestros apreciables colegas que han saludado la aparición de *EL JURADO FEDERAL*, cuyos redactores devuelven el saludo a sus compañeros en la prensa.

Dice La Correspondencia:

«El director de uno de los periódicos de oposición más intransigente hasta ahora, parece que ha ofrecido al gobierno su apoyo en las columnas de su diario.»

¿A quién aludirá el noticioso colega?

Nosotros lo ignoramos.

Nos dicen de Tamaite que llamemos la atención del señor ministro de Hacienda para que no ignore que la orden que se dió con fecha 5 de Junio último, a la administración económica de la provincia de Huesca, para que se pagase a los infelices maestros de instrucción primaria, no se ha llevado a efecto, y entre tanto carecen estos en su mayor parte de los recursos mas necesarios para su subsistencia. Los mismos clamores llegan a nosotros de todas partes. Esperamos que se atenderán las justas reclamaciones de la provincia de Huesca en donde nos consta hay profesores tan desgraciados que no pueden llevar un pedazo de pan a la boca de sus hijos.

No olviden los gobernantes que la base de la libertad es la instrucción, y que mal pueden dar ésta los que se mueren de hambre.

Tomamos de *La Independencia* de Barcelona la siguiente carta que da algunos detalles de las desgracias ocurridas en Osor:

«Según la citada carta, el 23 de los corrientes, a las seis de la tarde, empezaron los carlistas, al frente de los cuales iban el alcalde y el regidor, vicepresidente que era de la junta católica, a dar gritos por las calles de «¡Mueran los liberales! ¡Mueran la libertad! ¡Viva Carlos VIII!» A tales gritos contestaron cuatro liberales que pudieron reunirse, con un «¡Viva la libertad!» a cuyo grito se echaron los carlistas sobre el pequeño grupo, no teniendo más remedio que encerrarse en una casa. Pero uno de ellos no tuvo tiempo de entrar, y fué herido en la cabeza, echando a correr dando gritos, los cuales oídos por otro que estaba regando en un campo vecino, fueron causa de que entrara en el pueblo y diera gritos de «¡Viva la libertad!» contra los repetidos mueras de los carlistas.

Al oír la voz de un compañero, los tres liberales salieron de la casa para proteger su entrada, trabándose entonces una lucha de la cual resultaron cinco muertos y dos heridos, tres carlistas y dos liberales; los dos heridos también son partidarios del Tercio.

La carta añade que el cura, según personas de carácter y testigos que lo han declarado, echaba tiros desde la ventana de su casa, ya que la lucha se trabó delante de la misma.

Otra carta de Susqueda dice que los heridos a consecuencia de la refriega entre carlistas y liberales son en mayor número de lo que se creía, habiendo fallecido ya algunos.

De La Lucha de Girona trascríbimos las siguientes noticias, que se refieren a trastornos ocurridos en Susqueda:

«Poco a nada podemos decir a nuestros lectores de las causas que han producido las desgracias que tuvieron lugar en Susqueda la tarde del domingo último.

El señor secretario de este gobierno civil regresó ayer, después de quedar asegurado el orden y hecho entrega de las diligencias formadas al señor juez del partido de Santa Coloma, constituido en aquel pueblo para la aclaración de los hechos.

Sub judice este asunto debemos limitarnos a decir, por lo que de público se cuenta, que el motivo de lo acaecido fue el exceso de la bebida, en combinación con el encono de los partidos políticos. Otras muchas versiones circulan de que no nos hacemos eco hasta que depurada la verdad por los tribunales aparezca clara y determinada la procedencia del delito y sus autores.

Condenamos con todas nuestras fuerzas actos de barbarie como el que nos ocupa, y deseamos que no se reproduzcan; pues delitos de tal naturaleza hablan muy poco en favor de la cultura y civilización de este país.

Los muertos han sido cinco, entre los que se cuentan al alcalde, un regidor y tres vecinos; y herido el juez municipal, que lo fue de una mano y no ofrece gravedad alguna.

Dos leyes publicadas la *Gaceta* de ayer: una sobre derechos de los bachilleres en la facultad de filosofía que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Los actuales bachilleres en la facultad de filosofía y letras y en la de ciencias exactas, físicas y naturales; conservarán los mismos derechos que antes de la supresión de dicho grado tenían para aspirar, mediante oposición, a las cátedras de instituto correspondientes a su respectiva facultad.

Art. 2.º Los categráficos de instituto que solo sean bachilleres en filosofía y letras ó en ciencias conservarán igualmente los derechos que tenían a la fecha de su ingreso en el profesorado de segunda enseñanza para continuar y ascender en esta carrera.

Art. 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a las de la presente ley, y especialmente las contenidas en la ley de las Cortes Constituyentes, publicada el 7 de Mayo de 1870.»

La otra ley tiene por objeto disponer que el art. 19 de las bases generales para la nueva legislación de minas sea sustituido por el siguiente:

«Las concesiones para la explotación de sustancias minerales son a perpetuidad mediante un canon anual por hectárea que se fijará en la forma siguiente: las piedras preciosas y los criaderos de las sustancias metálicas comprendidas en la tercera sección, exceptuando el hierro, 10 pesetas. El hierro, las sustancias combustibles, los escoriales y terrenos metalíferos y los demás sustancias de la segunda y tercera sección, cuatro pesetas. El canon deberá pagarse desde la fecha en que se haga la concesión; y mientras el dueño de la mina satisfaga puntualmente dicha cantidad, la administración no podrá privarlo del terreno concedido, sea cual fuere el grado en que lo explote.»

Ambas leyes están sancionadas con fecha 24 de Julio.

También contiene la *Gaceta* de ayer el decreto creando un instituto nacional de vacuna.

EXTRANJERO.

Parece cosa cierta la decisión de los allegados al duque de Montpensier, de encargar al Sr. Caballero de Rodas la dirección de sus manejos y modo de obrar; y que para el efecto se celebrará en Burdeos una gran reunión.

Estas reuniones de carácter familiar están causando no poca sorpresa a nuestros vecinos los franceses. A nosotros nos tienen sin cuidado.

Add-el-Kader, emir de la Argelia, ha declarado su adhesión a la república francesa, y se propone visitar en breve algunas de las capitales de la nación vecina con objeto de explicar más y más los sentimientos fraternales de los argelinos para con aquellos republicanos.

El gobierno francés está organizando en Rambouillet un campamento atrincherado. Ya tiene dos más: el de Satory y el del bosque de San German. Todos parecen que habrán de dedicarse a las tropas que guarnecen a París. Extraño es que haya tanto campamento donde convendrían menos tendencias a proteger los ejércitos permanentes.

Cumplido con exactitud lo pactado por el gabinete de Thiers y el emperador alemán, los prusianos han dejado libres de la ocupación a muchas de las ciudades francesas que hoy lo celebran con entusiasmo. Las tropas de Federico Guillermo han obrado, en cambio, con su acostumbrado despotismo y la desconsideración y las opresiones son el legado que como buen recuerdo dejan, siendo además de advertir que en cuanto una publicación les ha estorbado quedaba precisamente suprimida por órdenes concisas y apremiantes.

La comisión franco-alemana encargada de los nuevos límites de fronteras, y de arreglar todas las cues-

tiones financieras, se reúne todos los días en Francfort.

Por la actividad y armonía con que emprende todos sus trabajos, dicen que estos estarán terminados a fin de Agosto.

Las últimas noticias de Méjico anuncian el triunfo obtenido por Juárez en las elecciones de presidente. En la capital ha sido votado con muy poca oposición, y en las poblaciones más importantes obtenido gran mayoría.

La agitación religiosa provocada en Alemania por la actitud del episcopado toma grandes proporciones. El gobierno prusiano, que no obstante estar decidido a hacer frente a las maquinaciones del partido católico, conoce la gravedad de la lucha que ha iniciado, multiplica sus avisos y sus amenazas por medio de sus oficiales órganos.

Los católicos romanos se encuentran en situación parecida a los legitimistas franceses. Tales han sido los recelos de Pío IX ante la propaganda rápida de las ideas democráticas, que ha dirigido una carta al cardenal Patrizi, y éste una circular a los curas de Roma, para que prevengan a sus feligreses que se les prohibe la lectura de los periódicos liberales, y aquellos que no cumplan este mandato cometen pecado grave.

Esto ha producido la división más estrepitosa: en Roma, en el Vaticano mismo, y entre los cardenales, que han protestado contra tan intempestiva disposición y contra el mal uso que de su infalibilidad hace el Papa.

TELEGRAMAS.

Ayer se recibieron los siguientes despachos telegráficos:

MUNICH 30.—El Sr. Doellinger ha sido elegido rector de la universidad por 61 votos contra 6.

De 78 profesores que tienen derecho de sufragio, estaban 63 presentes.

Seis profesores opuestos al dogma de la infalibilidad han sido elegidos para formar el senado de la universidad.

PARIS 30 (6 y 35 de la tarde).—La mayor parte de los periódicos considera sin fundamento alguno la noticia dada por el *«Soleil»* de que el Sr. Thiers haya manifestado la intención de retirarse en el caso que los señores Julio Favre y Simon presenten la dimisión.

La mortandad ha disminuido en París. En la última semana han ocurrido 778 defunciones.

En la anterior hubo 859.

No ha habido ni un solo caso de cólera.

PARIS 31 (mañana).—Resultados completos de las segundas elecciones para el consejo municipal de París.

Han sido elegidos 20 candidatos de la candi-

da turn de la Union parisienne, 26 de la candidatura de la calle de Turbigo, y dos que figuraban en las dos listas.

El *«Journal des Debats»* dice que el consejo municipal de París, en su primera sesión, que se verificará el viernes 3 de Agosto, oír el dictamen sobre la situación financiera de la villa de París, y ocuparse del empréstito.

El mismo periódico dice que el Sr. Thiers aceptó anoche la dimisión del Sr. Julio Favre.

NOTICIAS.

Algunos periódicos de París indican la posibilidad de que hoy se trate en la Asamblea de una proposición prorrogando los poderes del Sr. Thiers por dos años. Si así sucede, habrán de suscitarse grandes debates.

El arreglo del personal del ministerio de la Gobernación está casi terminado, muy en breve quedará planteado.

Ayer se descubrió en esta capital una falsificación de billetes del Banco de España de la serie de 1000 rs.

El señor gobernador interino, acompañado de los delegados de orden público, ha ocupado algunas piedras litográficas destinadas a la estampación de dichos billetes, y además ha detenido a dos individuos como sospechosos de la falsificación. El juzgado del Centro ha empezado a instruir las oportunas diligencias.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 y 3/4.—Funcion 88 de abono.—Turno 1.º par.—Travesuras amorosas.—El espíritu del mar.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9 habrá función en el teatro Rossini, en la que tomarán parte los artistas hermanos Hanlon-Les y los niños Baby, Alfredo y Guillermo.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 y 1/2.—Una casa de figuras.—El teatro en 1876.

VARIEDADES.—A las 8.—Ejercicios de prestidigitación por Mr. Benita Anguinau.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Jerónimo.

MADRID:—1871

IMPRENTA DE MANUEL MARTINEZ, TRAVESIA DE SAN MATEO, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL JURADO FEDERAL

DIARIO POLITICO DE LA MANANA.

Se publica todos los dias excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, un mes
Provincias, un trimestre
Portugal
Extranjero y ultramar
América

6 reales.

20
40
60
112

No se servirá ninguna suscripcion que no esté pagado su importe.

La correspondencia política se dirigirá al ciudadano director de EL JURADO FEDERAL: la económica, al ciudadano administrador Tomás Carratalá, calle de San Mateo, núm. 11 duplicado.

LA NOVELA DEL PUEBLO

CUADROS DE LA VIDA SOCIAL QUE COPIA JUAN JOSÉ MERCADO

Consta de un tomo en 8.º, y se vende en la Administración de este periódico al precio de 6 reales ejemplar. Los que deseen adquirir esta obra remitirán su importe y pedido al Administrador de EL JURADO FEDERAL.